



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-01010525- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La renuncia definitiva presentada por la Sra. Gabriela CASTRO, DNI: 18.594.705 (Leg. 46988);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal, la Dirección General de Sumarios y la Secretaría de Asuntos Académicos, obrante en los órdenes 09, 11 y 14 respectivamente;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Gabriela CASTRO, DNI: 18.594.705 (Leg. 46988), a un cargo interino de Asesora Psicopedagógica (Cód. 207), cuya designación se aprobó por RR-2025-1089-E-UNC-REC y a cuatro (4) horas reloj interinas para Coordinación del Gabinete Psicopedagógico (Cód. 321), cuya designación se aprobó por RR-2025-91-EUNC-REC, a partir del día 1 de enero de 2026, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- En un plazo de diez días (10), la nombrada deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Universidad Nacional de Córdoba.

af/jf

